



Nuestro CUIDADO con el PUMA

El puma, como otras especies de la fauna de Mendoza, está protegido por Ley. Su caza, captura o tenencia hogareña están prohibidas y penadas.

Ante casos de avistamientos, avisemos al 911 o a través del portal de denuncia en la web de Ambiente:
www.mendoza.gov.ar/ambiente/
y tengamos en cuenta los siguientes consejos.

911



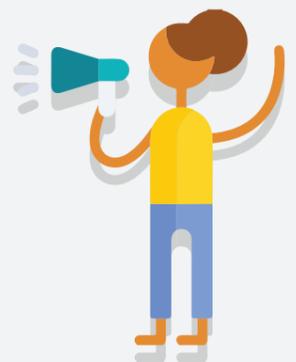
¿Qué hacer si nos encontramos con un Puma?



- Mantener la calma.
- No agacharse, ni sentarse. Permanecer erguido.
- Estar siempre de frente al animal, tener siempre contacto visual.
- No acercarse al animal, sobre todo si está comiendo o con sus crías.
- En caso de estar con niños, tomarlos en brazos para que no corran.
- Alejarse caminando despacio hacia atrás, no correr.
- No acorralarlo y dejarle siempre una vía de escape.

¿Y si el Puma se vuelve agresivo?

- Levantar los brazos y agitar camperas o prendas para agigantar tu figura.
- Gritar fuerte.



Al recorrer zonas donde habiten pumas, tener en cuenta:



- No caminar solo (menos de noche). En caso de estar con niños, mantenerlos siempre a la vista.
- Si se encuentran restos de animales muertos, mantener la distancia.
- Si se está acampando, guardar todos los residuos en un lugar adecuado, mantener los alimentos en recipientes herméticos y los utensilios limpios.
- Sentarse en lugares abiertos, lejos de zonas de rocas, cuevas o monte.
- Estar atento a la presencia de huellas grandes de felino.



MENDOZA